



Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

PRÁCTICAS CURRICULARES y SEGURIDAD SOCIAL: novedades e instrucciones

14/03/2024

PRÁCTICAS

CURRICULARES d
Propios y SEGU
instrucciones par



A partir del 1 de en
Granada está obligada a dar de alta y cotizar en la
Seguridad Social por las prácticas curriculares
externas no remuneradas que solicite su estudiantado de Grado, Máster o Títulos
Propios.

Como estudiante debes realizar de manera obligatoria una serie de trámites. Te
acompañamos enlaces de referencia con la información actualizada sobre cómo
proceder:

- Manual de instrucciones para cumplimentar el seguimiento de tus prácticas.
- Enlace a temas de ayuda de la web info/UGR/ con preguntas frecuentes y formularios de contacto.
- Portal de la Seguridad Social con preguntas frecuentes relacionadas con la aplicación de esta normativa.